

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
PATENTES COMERCIALES



JCMR / IEAV / RGL / CAAL / MAAN / maan.



DECRETO EXENTO Nº 592

CAUQUENES, 16 FEB. 2021

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

- 1.- La Solicitud para Cambio de Contribuyente de la patente de alcoholes Rol: 202671 a nombre de "CECILIA SOLEDAD MUÑOZ SANCHEZ, RUT.: [REDACTED] ubicada en Errazuriz N° 700 L-20, Comuna de Cauquenes;
- 2.- Los antecedentes tenidos a la vista como:
  - ✓ Inicio de Actividades ante el S.I.I.
  - ✓ Contrato Privado Compraventa de Especies y Patente Comercial
  - ✓ Orden de ingreso N° 298659542-1
- 3.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con sus modificaciones posteriores;
- 4.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: Que el contribuyente antiguo era: Erika Valladeres y Otra, y la contribuyente actual es: CECILIA SOLEDAD MUÑOZ SANCHEZ, RUT.: [REDACTED]

**DECRETO**

**APRUEBASE**, el cambio de contribuyente de la patente de comercial ROL N° 202671, quedando como titular de la misma: CECILIA SOLEDAD MUÑOZ SANCHEZ, RUT.: [REDACTED]

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**

ILSE ARANIS VILCHES  
SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS

ALCALDE

**DISTRIBUCION:**

- La Indicada (Contribuyente)
- c.c. Ofc. de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. D.A.F.
- c.c. Rentas y Patentes